

NIVEL AVANZADO

I. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Los objetivos y contenidos de los distintos niveles son los que se recogen en el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía. Los niveles básico, intermedio y avanzado tendrán como referencia las competencias propias de los niveles A2, B1 y B2 del Consejo de Europa, según se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En la elaboración de las programaciones didácticas de los tres idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas Ronda se concretan los contenidos curriculares para cada uno de los cursos que conforman los niveles: básico, intermedio y avanzado. Estas programaciones generales quedarán aprobadas en el Proyecto Educativo – que forma parte del Plan de Centro- y serán de aplicación para el alumnado matriculado en las dos modalidades que oferta esta escuela de idiomas para los alumnos de alemán: presencial y libre. Con el fin de orientar a todo el alumnado y de facilitar una información clara y concreta, la Escuela Oficial de Idiomas Ronda pondrá a disposición del mismo y publicará en su página web la programación tanto para las modalidades presencial como para la modalidad libre.

1. CONTENIDOS DISCURSIVOS

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN

1.1.1. Principio de cooperación: cantidad, calidad, relevancia, orden y claridad de la información

1.1.2. La negociación del significado y el carácter impredecible de la comunicación (vacío de información, opinión)

1.2. COHERENCIA TEXTUAL: ADECUACIÓN DEL TEXTO AL CONTEXTO COMUNICATIVO

1.2.1. Tipo de formato de texto y secuencia textual

1.2.2. Introducción a los modelos de organización textual

1.2.3. Variedad de lengua

1.2.4. Registro

1.2.5. Tema. Enfoque y contenido. Selección léxica. Selección de estructuras sintácticas. Selección de contenido relevante.

1.2.6. Contexto espacio-temporal. Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

1.2.7. Adecuación del texto al contexto (situación, personas destinatarias).

1.2.8. Relevancia funcional y sociocultural del texto.

1.2.9. Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas de situaciones convencionales).

1.2.10. Aplicación de esquemas de conocimiento.

1.3. COHESIÓN TEXTUAL: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TEXTO. INICIO, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD TEXTUAL

1.3.1. Inicio del discurso. Mecanismos iniciadores: toma de contacto. Introducción del tema. Tematización y la focalización: orden de palabras, uso de partículas, tema y rema. Enumeración.

1.3.2. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento del tema (correferencia - uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales, anáfora y catáfora; sustitución; elipsis; repetición - eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, co-hipónimos, campos léxicos -); reformulación; énfasis; paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas). Cambio temático: digresión; recuperación del tema.

1.3.3. Conclusión del discurso. Resumen y recapitulación. Indicación de cierre textual. Cierre textual.

1.3.4. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. Toma del turno de palabra: superposición de turnos de palabra (signalización del disgusto, la urgencia o el deseo); aspectos paralingüísticos (contacto visual y lenguaje corporal); aspectos básicos del significado de las pausas entre turnos de palabra; papel del estatus social en la toma del turno de palabra. Mantenimiento del turno de palabra. Cesión del turno de palabra. Apoyo. Demostración de entendimiento. Petición de aclaración. Comprobar que se ha entendido el mensaje. Marcadores conversacionales (adverbios, verbos, sintagmas preposicionales). Implicaturas conversacionales.

1.3.5. La entonación y el volumen como recursos de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

1.3.6. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación

1.3.7. Estructuración del texto, división en partes.

1.3.8. Uso de partículas conectoras (conjunciones, adverbios).

2. CONTENIDOS FUNCIONALES

2.1. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA ASERTIVOS, RELACIONADOS CON LA EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA OPINIÓN, LA CREENCIA Y LA CONJETURA

2.1.1. Afirmar (asentir)/negar

2.1.2. Apostillar

2.1.3. Atribuir

2.1.4. Clasificar y distribuir

2.1.5. Confirmar (corroborar)/desmentir

2.1.6. Conjeturar

2.1.7. Corregir (rectificar)

2.1.8. Describir y narrar

2.1.9. Expresar acuerdo/desacuerdo (disentir)

2.1.10. Expresar certeza

2.1.11. Expresar conocimiento/desconocimiento

2.1.12. Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo

2.1.13. Expresar que algo se ha olvidado

2.1.14. Expresar duda

2.1.15. Expresar escepticismo

2.1.16. Expresar una opinión

2.1.17. Expresar probabilidad/posibilidad

2.1.18. Expresar obligación y necesidad

2.1.19. Expresar falta de obligación/necesidad y la falta de obligación/necesidad

2.1.20. Formular hipótesis

2.1.21. Identificar (se)

2.1.22. Informar (anunciar)

2.1.23. Objetar

2.1.24. Predecir

2.1.25. Replicar (rebatir)

2.1.26. Suponer

2.2. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA COMPROMISIVOS, RELACIONADOS CON LA EXPRESIÓN DE OFRECIMIENTO, INTENCIÓN, VOLUNTAD Y DECISIÓN

2.2.1. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo/la falta de intención o voluntad de hacer algo

2.2.2. Ofrecer algo (ej. ayuda)

2.2.3. Ofrecerse/negarse a hacer algo

2.2.4. Prometer

2.2.5. Retractarse

2.3. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA DIRECTIVOS, QUE TIENEN COMO FINALIDAD QUE EL DESTINATARIO HAGA O NO HAGA ALGO, TANTO SI ESTO ES A SU VEZ UN ACTO VERBAL COMO UNA ACCIÓN DE OTRA ÍNDOLE

2.3.1. Aconsejar

2.3.2. Advertir (alertar, amenazar)

2.3.3. Animar/desanimar (a realizar una acción)

2.3.4. Autorizar/denegar (desestimar) (p.e. permiso)

2.3.5. Comprobar que se ha entendido el mensaje

2.3.6. Dar instrucciones y órdenes

- 2.3.7. Demandar
- 2.3.8. Desafiar
- 2.3.9. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo
- 2.3.10. Disuadir
- 2.3.11. Exigir
- 2.3.12. Intimidar
- 2.3.13. Pedir (algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, que alguien aclare o explique algo, un favor)
- 2.3.14. Preguntar por gustos o preferencias
- 2.3.15. Preguntar por intenciones o planes
- 2.3.16. Preguntar por la obligación o la necesidad
- 2.3.17. Preguntar por sentimientos
- 2.3.18. Preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo
- 2.3.19. Preguntar si algo se recuerda
- 2.3.20. Preguntar por la satisfacción/insatisfacción
- 2.3.21. Preguntar por la probabilidad/improbabilidad
- 2.3.22. Preguntar por el interés/indiferencia
- 2.3.23. Preguntar por el conocimiento de algo
- 2.3.24. Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo
- 2.3.25. Preguntar por el estado de ánimo
- 2.3.26. Preguntar por el permiso
- 2.3.27. Persuadir
- 2.3.28. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien
- 2.3.29. Prohibir
- 2.3.30. Proponer
- 2.3.31. Rechazar una prohibición
- 2.3.32. Reclamar

- 2.3.33. Recomendar
- 2.3.34. Recordar algo a alguien
- 2.3.35. Restringir
- 2.3.36. Solicitar
- 2.3.37. Sugerir
- 2.3.38. Suplicar (rogar)
- 2.3.39. Tranquilizar, consolar y dar ánimos

2.4. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA FÁTICOS Y SOLIDARIOS, QUE SE REALIZAN PARA ESTABLECER O MANTENER EL CONTACTO SOCIAL Y EXPRESAR ACTITUDES CON RESPECTO A LOS DEMÁS

- 2.4.1. Aceptar (acceder, admitir, consentir)
- 2.4.2. Declinar una invitación u ofrecimiento (rehusar)
- 2.4.3. Agradecer/responder ante un agradecimiento
- 2.4.4. Atraer la atención
- 2.4.5. Compadecerse
- 2.4.6. Dar la bienvenida/despedir (se)
- 2.4.7. Dirigirse a alguien
- 2.4.8. Excusarse por un tiempo
- 2.4.9. Expresar condolencia
- 2.4.10. Felicitar /responder a una felicitación
- 2.4.11. Formular buenos deseos
- 2.4.12. Hacer cumplidos
- 2.4.13. Hacer un brindis
- 2.4.14. Insultar
- 2.4.15. Interesarse por alguien o algo
- 2.4.16. Invitar
- 2.4.17. Pedir disculpas y perdón/aceptar disculpas y perdonar

2.4.18. Presentar (se)/reaccionar ante una presentación

2.4.19. Saludar/responder al saludo

2.4.20. Demandar la transmisión de un saludo

2.5. FUNCIONES O ACTOS DE HABLA EXPRESIVOS, CON LOS QUE SE EXPRESAN ACTITUDES Y SENTIMIENTOS ANTE DETERMINADAS SITUACIONES

2.5.1. Acusar

2.5.2. Expresar aprobación/desaprobación

2.5.3. Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada

2.5.4. Defender

2.5.5. Exculpar (se)

2.5.6. Culpabilizar (se) (reprochar, regañar)

2.5.7. Lamentar (se), quejarse

2.5.8. Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (aburrimiento, alivio, alegría /felicidad /satisfacción y admiración, antipatía y desprecio, ansiedad, aprecio / simpatía y empatía, arrepentimiento, aversión y rechazo, buen y mal humor, confianza y desconfianza, decepción, desinterés /indiferencia e interés, desprecio y antipatía, enfado y disgusto, esperanza y desesperanza, indignación y hartazgo, impaciencia, preferencia, resignación, sorpresa, temor, tristeza e infelicidad, vergüenza)

2.5.9. Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed)

3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

3.1. ESTRATEGIAS DE EXPRESIÓN

3.1.1. Planificación. Determinar los requerimientos de la tarea y ensayar y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo utilizando nuevas combinaciones y expresiones, teniendo en consideración la adecuación al interlocutor y al propósito comunicativo. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas). Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura. Planificar la adecuación del texto oral o escrito al destinatario,

contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso. Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

3.1.2. Ejecución. Expresar el mensaje con claridad, cohesión y coherencia, estructurándolo de forma adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito, siendo los textos extensos, de cierta complejidad lingüística, en registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar los conocimientos previos (utilizar expresiones más complejas y precisas que se recuerden). Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación. Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema. Compensar las carencias lingüísticas y transmitir mensajes eficaces y significativos mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales, entre los que figuran los siguientes: lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje haciéndolo más complejo o preciso); paralingüísticos en textos orales (pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente -gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal-; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

3.1.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Realizar un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones y correcciones en el texto, tomando nota de los errores más frecuentes y controlando conscientemente el discurso en dichas ocasiones. Corregir el texto oral y escrito durante la ejecución y al terminar ésta.

3.2. ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN

3.2.1 Planificación. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir entre otras técnicas). Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito para facilitar la comprensión. Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita como comprender el sentido general y buscar información específica entre otros. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses o especialidad profesional basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor, destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y co-texto (resto del texto), en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros).

3.2.2. Ejecución. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, teniendo en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas. Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas. Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto, en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

3.2.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

3.3. ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

3.3.1. Planificación. Seleccionar el esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o tipo de texto de escrito (carta informal o formal entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o el propósito comunicativo.

3.3.2. Ejecución. Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar y dirigiendo la comunicación hacia otro tema y, entre otros recursos, se confirmará, comprobará y solicitará aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas. Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita, en textos bastante extensos, claros y detallados, con un registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que trate temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso, cooperando igualmente de las siguientes formas: se contribuirá al desarrollo de la interacción confirmando la comprensión y se invitará a otras personas a intervenir; se resumirá lo dicho y se contribuirá de esta forma a centrar la atención; se reaccionará adecuadamente y se seguirán las aportaciones e inferencias realizadas de manera que se contribuya al desarrollo de la interacción. Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas, y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, utilizando frases típicas para ganar tiempo y mantener el turno de palabra mientras se formula lo que se va a decir. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales, entre los que figuran los siguientes: lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos, modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión y utilizar circunloquios, usar sinónimos o antónimos, ajustar o aproximar el mensaje); paralingüísticos en textos orales (pedir ayuda, aclaración o elaboración de lo que se acaba de decir y de los aspectos ambiguos; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente -gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal-; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o

paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

3.3.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Efectuar las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

3.4. ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES

3.4.1. Planificación. Seleccionar y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo. Localizar, usar adecuadamente y crear apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros). Adecuar el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación. Identificar el esquema de interacción oral (reuniones o presentaciones, entre otros) o el tipo de texto escrito (contratos o artículos de revistas, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su longitud.

3.4.2. Ejecución. Aplicar apropiadamente y transferir los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo. Realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando. Aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación. Utilizar la toma de notas para recordar la información y utilizar formas alternativas de expresar el contenido de la actividad de mediación. Utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral. Utilizar el resumen como actividad de mediación escrita y oral. Utilizar la interpretación consecutiva de manera básica como actividad de mediación oral. Utilizar la traducción de manera básica como actividad de mediación escrita

3.4.3. Seguimiento, evaluación y corrección. Realizar un seguimiento del efecto o éxito del desarrollo de la competencia plurilingüe. Comprobar la adecuación comunicativa y lingüística de la actividad de mediación. Corregir la actividad de mediación, durante la ejecución y al terminar ésta, a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel de competencia de la lengua u otras fuentes.

4. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

4.1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- 4.1.1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
- 4.1.2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- 4.1.3. Procesos fonológicos
- 4.1.4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- 4.1.5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración

4.2. ORTOGRAFÍA

- 4.2.1. El alfabeto/los caracteres
- 4.2.2. Representación gráfica de fonemas y sonidos
- 4.2.3. Ortografía de las palabras extranjeras
- 4.2.4. Uso de los caracteres en sus diversas formas
- 4.2.5. Signos ortográficos
- 4.2.6. Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea

5. CONTENIDOS GRAMATICALES

5.1. LA ORACIÓN SIMPLE

5.1.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Oración declarativa. Oración interrogativa. Oración exclamativa. Oración imperativa.

5.1.2. Fenómenos de concordancia.

5.2. LA ORACIÓN COMPUESTA

5.2.1. Expresión de relaciones lógicas. Conjunción. Disyunción. Oposición. Concesión. Comparación. Condición. Causa. Finalidad. Resultado

5.2.2. Relaciones temporales. Anterioridad. Posterioridad. Simultaneidad.

5.3. EL SINTAGMA NOMINAL

5.3.1. Núcleo. Sustantivo: clases, género, número, grado, caso. Pronombres: personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos /exclamativos, relativos.

5.3.2. Modificación del Núcleo. Determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores. Aposición. Modificación mediante sintagma, frase de relativo u oración.

5.3.3. Posición de los elementos

5.3.4. Fenómenos de concordancia

5.3.5. Funciones sintácticas del sintagma

5.4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

5.4.1. Núcleo: adjetivo. Género. Caso. Número. Grado.

5.4.2. Modificación del núcleo. Mediante sintagma: nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional. Mediante oración.

5.4.3. Posición de los elementos.

5.4.4. Fenómenos de concordancia

5.4.5. Funciones sintácticas del sintagma.

5.5. EL SINTAGMA VERBAL

5.5.1. Núcleo: verbo. Clases. Tiempo: expresión del presente, expresión del pasado, expresión del futuro. Aspecto. Modalidad: factualidad, necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención. Voz.

5.5.2. Modificación del núcleo

5.5.3. Posición de los elementos

5.5.4. Funciones sintácticas del sintagma

5.6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

5.6.1. Núcleo. Adverbio: clases, grado. Locuciones adverbiales.

5.6.2. Modificación del núcleo. Mediante sintagma adverbial. Mediante sintagma preposicional.

5.6.3. Posición de los elementos

5.6.4. Funciones sintácticas del sintagma

5.7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

5.7.1. Núcleo. Preposiciones. Locuciones preposicionales.

5.7.2. Modificación del sintagma

5.7.3. Posición de los elementos.

5.7.4. Funciones sintácticas del sintagma preposicional.

6. CONTENIDOS LEXICO-SEMÁNTICOS

6.1. CONTENIDOS LÉXICO-TEMÁTICOS

6.1.1. Identificación personal. Nombre, apellidos, apodo. Dirección. Número de teléfono y dirección de correo (postal y electrónico). Fecha y lugar de nacimiento, edad. Sexo y estado civil. Nacionalidad, procedencia y estatus social. Documentación y objetos personales. Ocupación: profesiones, actividades laborales, escalafón profesional y desempleo y búsqueda de trabajo. Estudios. Relaciones familiares y sociales. Celebraciones y eventos familiares y sociales. Culto religioso y celebraciones usuales. Gustos. Apariencia física: partes del cuerpo, características físicas, acciones y posiciones que se realizan con el cuerpo. Carácter y personalidad.

6.1.2. Vivienda, hogar y entorno. Vivienda: tipos, estancias, descripción básica de elementos constructivos y materiales de construcción. Mobiliario y objetos domésticos. Electrodomésticos, ornamentación básica. Servicios e instalaciones de la casa. Comunidad de vecinos: aspectos básicos. Costes. Compra y alquiler. Entorno urbano y rural. Animales domésticos y plantas.

6.1.3. Actividades de la vida diaria. En la casa: comidas, actividades domésticas cotidianas, limpieza del hogar. En el trabajo. En el centro educativo, vida académica. Perspectivas de futuro. Salario.

6.1.4. Tiempo libre y ocio. Tiempo libre. Aficiones e intereses. Cine, teatro, música, conciertos y entretenimiento. Deportes y juegos. Prensa, radio, televisión, internet. Museos y exposiciones. Aficiones intelectuales y artísticas

6.1.5. Viajes. Tipos de viajes. Transporte público y privado. Tráfico, normas de circulación, incidentes de circulación, reparación y mantenimiento. Vacaciones, tours y visitas guiadas. Hotel y alojamiento. Equipajes, fronteras y aduanas. Objetos y documentos de viaje.

6.1.6. Relaciones humanas y sociales. Vida social. Correspondencia. Invitaciones. Problemas sociales básicos: actos delictivos y poder judicial, paz y conflictos armados. Pertenencia a asociaciones. Gobierno y política.

6.1.7. Salud y cuidados físicos. Partes del cuerpo. Estado físico y anímico. Higiene y estética. Enfermedades y dolencias, síntomas., accidentes. La consulta médica y la farmacia. Seguridad social y seguros médicos.

6.1.8. Aspectos cotidianos de la educación. Centros e instituciones educativas. Profesorado y alumnado. Asignaturas. Material y mobiliario de aula. Información y matrícula. Estudios y titulaciones. Exámenes y calificaciones.

6.1.9. Compras y actividades comerciales. Establecimientos y operaciones comerciales. Precios, dinero y formas de pago. Selección y comparación de productos. Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación. Ropa, calzado y complementos, moda.

6.1.10. Alimentación. Alimentos y bebidas. Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes y recetas. Utensilios de cocina y mesa. Locales de restauración. Dieta y nutrición.

6.1.11. Bienes y servicios. Correo. Teléfono. Servicios sanitarios. La oficina de turismo. La agencia de viajes. El banco, transacciones usuales. Los servicios del orden, diplomáticos y la embajada. En el taller de reparación de coches. En la gasolinera.

6.1.12. Lengua y comunicación. Idiomas. Términos lingüísticos. Lenguaje para la clase.

6.1.13. Medio geográfico, físico y clima. Países y nacionalidades. Unidades geográficas. Medio físico: problemas medioambientales y desastres naturales; el reciclaje. Conceptos geográficos. Flora y fauna. El clima y el tiempo atmosférico. El universo y el espacio.

6.1.14. Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología. Informática y nuevas tecnologías: uso de aparatos. Internet y correo electrónico. Nociones sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física).

6.2. CONTENIDOS LÉXICO-NOCIONALES

6.2.1. Entidades. Expresión de las entidades y referencia a las mismas: expresión de las entidades (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

6.2.2. Propiedades. Existencia: existencia/ inexistencia, presencia/ ausencia, disponibilidad/ falta de disponibilidad, acontecimiento. Cantidad: número (numerales, ordinales), medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad), cantidad relativa, grado, aumento, disminución y proporción. Calidad: forma, color, material, edad, humedad/ sequedad, visibilidad y audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia. Valoración: precio y valor, calidad, corrección/ incorrección, facilidad/ dificultad, capacidad/ competencia/ falta de capacidad /falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, importancia.

6.2.3. Relaciones. Espacio: lugar y posición absoluta y relativa en el espacio, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión. Tiempo; divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día), localización en el tiempo (presente, pasado y futuro), duración y frecuencia, simultaneidad / anterioridad / posterioridad, comienzo / continuación / finalización, puntualidad / anticipación / retraso, singularidad y repetición, cambio y permanencia. Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones). Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado.

6.3. OPERACIONES Y RELACIONES SEMÁNTICAS

6.3.1. Agrupaciones semánticas

6.3.2. Colocaciones

6.3.3. Paremias muy comunes

6.3.4. Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas

6.3.5. Homónimos, homógrafos y homófonos

6.3.6. Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos

6.3.7. Frases hechas y expresiones idiomáticas

6.3.8. Aspectos pragmáticos (diferencias de registro, ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos comunes) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario

6.3.9. Falsos amigos

6.3.10. Calcos y préstamos

6.3.11. Hipónimos, co-hipónimos e hiperónimos

7. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

7.1. VIDA COTIDIANA

7.1.1. Comida y bebida; platos típicos

7.1.2. Horarios y hábitos de comida

7.1.3. Modales en la mesa

7.1.4. Festividades

7.1.5. Patrones habituales de conducta en el hogar

7.1.6. Actividades de ocio: medios de comunicación, deportes, hábitos y aficiones, espectáculos, actividades al aire libre y eventos deportivos.

7.1.7. Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo

7.2. CONDICIONES DE VIDA

7.2.1. Vivienda: características, tipos y acceso.

7.2.2. Mercado inmobiliario

7.2.3. Niveles de vida (incluyendo las diferencias entre regiones y estratos socioculturales) y en relación a los ingresos, vivienda, educación, cobertura social, etc.

7.2.4. Salud pública y centros de asistencia sanitaria

7.2.5. Hábitos de salud e higiene

7.2.6. Servicios sociales básicos

7.2.7. Compras: tiendas, establecimientos, precios, modalidades de pago y hábitos de consumo

7.2.8. Viajes: alojamiento y transporte

7.2.9. El mundo laboral

7.2.10. Servicios e instalaciones públicas

7.2.11. Composición de la población

7.3. RELACIONES PERSONALES

7.3.1. Estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos)

7.3.2. Relaciones profesionales en distinto grado de formalidad

7.3.3. Relaciones con la autoridad y la administración

7.3.4. Relaciones entre distintos grupos sociales

7.4. VALORES, CREENCIAS Y ACTITUDES

7.4.1. Valores y creencias

7.4.2. Características del sentido del humor de la cultura

7.4.3. Tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social

7.4.4. Religión y espiritualidad

7.4.5. Referentes artístico-culturales

7.4.6. Instituciones y vida política

7.4.7. Aspectos relevantes de la identidad nacional

7.4.8. Seguridad: lucha contra la delincuencia

7.5. LENGUAJE CORPORAL

7.5.1. Gestos y posturas

7.5.2. Proximidad física y esfera personal

7.5.3. Contacto visual y corporal

7.6. CONVENCIONES SOCIALES

7.6.1. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía

7.6.2. Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación

7.6.3. Convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/bebida, tiempo de estancia, expresión de expectativas como anfitriones)

7.7. COMPORTAMIENTO RITUAL

7.7.1. Celebraciones y actos conmemorativos

7.7.2. Ceremonias y festividades

7.7.3. Prácticas religiosas extendidas

7.8. REFERENTES CULTURALES Y GEOGRÁFICOS

7.8.1. Referentes geográficos relevantes

7.8.2. Clima y medio ambiente

7.8.3. Desastres naturales frecuentes

7.8.4. Referentes artísticos, culturales e institucionales

7.9. LENGUA

7.9.1. Variedades geográficas de la lengua o las lenguas

7.9.2. Variedades de registro de la lengua o las lenguas

8. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

8.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1.1. Planificación. Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje autónomo e ignorar factores de distracción irrelevantes. Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o

marcadores lingüísticos a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.1.2. Dirección. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos de manera autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprende la competencia comunicativa para desarrollarla a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica autónoma y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Identificar la función de los distintos tipos de actividades así como de las diversas funciones del profesorado en el aprendizaje autónomo y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos a través de la práctica autónoma. Desarrollar y utilizar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica autónoma. Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje autónomo de la lengua. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje de forma autónoma. Tomar la iniciativa para utilizar estrategias a través de la práctica autónoma y transferirlas a distintas tareas o situaciones de aprendizaje para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del aprendizaje. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y buscar o crear oportunidades para practicar la lengua.

8.1.3. Evaluación. Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, o la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica autónoma. Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica autónoma. Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje para aprender de ellos de forma autónoma y para transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Utilizar la autoevaluación como

elemento de mejora del proceso de aprendizaje autónomo y transferir este conocimiento a distintas tareas y situaciones de aprendizaje.

8.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS: CONTROL DEL PROCESAMIENTO, ASIMILACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

8.2.1. Procesamiento. Atender de forma global selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior expresión e interacción a través de la práctica autónoma, en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información en textos orales y escritos a través de la práctica autónoma, en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado.

8.2.2. Asimilación. Usar eficazmente y crear materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (uso de diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación y elaboración de glosarios y fichas de lectura entre otros). Imitar la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa. Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio. Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión y producción a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Utilizar palabras u oraciones en ejemplos para la posterior comprensión, expresión e interacción a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal,

sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Crear reglas a partir del análisis de la lengua adecuada a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto. Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos sintetizando adecuadamente y distinguiendo entre ideas principales y secundarias de manera clara y organizada a través de la práctica autónoma en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumnado. Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito bastante extenso incorporando la estructura y distinciones de éstas de un modo flexible y matizado a través de la práctica autónoma. Resumir: textos orales y escritos tanto factuales como de ficción comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales; fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contengan opiniones, argumentos y análisis así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas en lengua estándar. Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita a través de la práctica autónoma. Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre si o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica autónoma. Superar problemas o limitaciones en la comprensión, expresión e interacción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos a través de la práctica autónoma. Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información a través de la práctica autónoma y transferir esta información a distintas tareas y situaciones de aprendizaje, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal... Utilizar los elementos lingüísticos de forma comunicativa a medida que se aprenden con el fin de desarrollarlos adecuadamente para la comprensión, expresión e interacción en textos orales y escritos a través de la práctica autónoma en textos extensos, de cierta complejidad lingüística, con una cierta variedad de acentos y registro neutro o formal, sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional y que traten temas especializados si son del interés o de la profesión del alumno o alumna. Ensayar de manera silenciosa o en voz alta con la

lengua objeto de estudio, prestando atención al significado, para llevar a cabo una tarea oral o escrita con posterioridad a través de la práctica autónoma.

8.2.3. Uso. Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir. Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida en situaciones reales y naturales de forma comunicativa.

8.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS: CONTROL DE LOS ASPECTOS AFECTIVOS DEL APRENDIZAJE

8.3.1. Afecto, motivación y actitud. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas mentales como la relajación, la respiración o la risa que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas. Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje. Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

8.4. ESTRATEGIAS SOCIALES: CONTROL DE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL APRENDIZAJE

8.4.1. Cooperación y empatía. Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje. Intercambiar los pensamientos y sentimientos propios y de los demás. Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas cotidianos de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

9. ACTITUDES

9.1. COMUNICACIÓN

9.1.1. Valorar la comunicación.

9.1.2. Tomar conciencia de la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las tareas comunicativas, tanto en el aula como fuera de ella.

9.1.3. Tomar conciencia del enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional que supone la relación y cooperación con otras personas dentro y fuera del aula.

9.2. LENGUA

9.2.1. Valorar el aprendizaje de una lengua.

9.2.2 Familiarizarse con el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

9.2.3. Considerar la utilidad del aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes, la adquisición de otras lenguas y el desarrollo intelectual.

9.2.4. Reconocer la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

9.2.5. Tomar conciencia del interés por la forma de la lengua objeto de estudio como medio para el desarrollo de los distintos niveles de competencia comunicativa.

9.2.6. Tomar conciencia del interés por el uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse a través del desarrollo de las destrezas y los contenidos lingüísticos.

9.3. CULTURA Y SOCIEDAD

9.3.1. Valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

9.3.2. Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística...

9.3.3. Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.

9.3.4. Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

9.3.5 Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.

9.3.6. Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.

9.3.7. Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.

9.3.8 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

9.4. APRENDIZAJE

9.4.1. Desarrollar actitudes que favorecen el éxito del aprendizaje.

9.4.2. Tomar conciencia de cómo desarrollar la creatividad, la capacidad de análisis y la iniciativa

9.4.3. Tomar conciencia de cómo desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.

9.4.4. Identificar la motivación (tanto intrínseca como extrínseca) y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.

9.4.5. Valorar la importancia de resolver problemas en la comunicación utilizando todos los medios (lingüísticos y no lingüísticos) al alcance del hablante, y de ser capaces de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.

9.4.6. Tomar conciencia de cómo reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

9.4.7. Identificar y valorar la importancia de las diversas competencias que intervienen en la competencia comunicativa.

9.4.8. Tomar conciencia de cómo desarrollar una actitud positiva hacia las tareas y actividades realizadas en el aula.

9.4.9. Tomar conciencia de cómo desarrollar la constancia y el método en el trabajo.

9.4.10. Descubrir la importancia de la autonomía en el propio aprendizaje, responsabilizándose de éste.

9.4.11. Descubrir la importancia de la autoevaluación.

9.4.12. Valorar la importancia de tomar conciencia del desarrollo de estrategias de aprendizaje y comunicación y del propio estilo de aprendizaje.

II. Procedimientos y Criterios de Evaluación, Promoción del Alumnado

Certificación del Alumnado

II.a Criterios para evaluar el currículum de cada curso y nivel

La normativa vigente de referencia es el Real Decreto 1629/2007, *La práctica docente del profesorado* :

- Decreto 239/2007 de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículum de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía.
- Decreto 15/2012 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las EEOOII de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 20 de abril de 2006, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento de las EEOOII de Andalucía

Definición de nivel: Nivel Avanzado

El Nivel Avanzado supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante. El Nivel Avanzado tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Objetivos generales y criterios de evaluación por destrezas: Nivel Avanzado

Comprensión oral: objetivos generales

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Comprensión oral: criterios de evaluación

- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor

Expresión e interacción oral: objetivos generales

Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

- Expresión e interacción oral: criterios de evaluación
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público

- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias

Comprensión de lectura: objetivos generales

Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Comprensión lectora: criterios de evaluación

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos
- Comprender prosa literaria contemporánea

Expresión e interacción escrita: objetivos generales

Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

Expresión e interacción escrita: criterios de evaluación

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información
- Resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

II.b Evaluación continua

Se calificará a los alumnos y alumnas oficiales en tres sesiones de evaluación, que coincidirán con el final de cada trimestre, de manera que la calificación otorgada en la tercera evaluación supondrá la calificación global del curso.

En 1º de nivel básico se podrá aplicar la evaluación continua cuando el alumno/a reúna los siguientes requisitos:

- Imprescindible la asistencia a clase de al menos el 60%.
- Haber superado tres destrezas con el 60% cada una.
- Restante destreza con al menos 45%.

La evaluación continua constará de la recogida de al menos dos tareas o notas de clases por destreza al trimestre y serán utilizadas a la hora de calificar al alumnado como APTO aunque la nota principal y/o de referencia será la del examen.